

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 374-2019-MC (16.09.2019)	Encargan a la Unidad Ejecutora Proyectos Especiales del Ministerio, el proyecto de inversión denominado "Mejoramiento y ampliación del servicio de interpretación cultural relacionado al Qhapaq Ñan - Sede Nacional en 21 distritos, San Francisco de Borja del distrito de San Borja - provincia de Lima - departamento de Lima"	MINISTERIO DE CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Se encargó a la Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura, el proyecto de inversión denominado "Mejoramiento y ampliación del servicio de interpretación cultural relacionado al Qhapaq Ñan – Sede Nacional en 21 distritos, San Francisco de Borja del distrito de San Borja – provincia de Lima - departamento de Lima", con código único 2347950.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 771-2019-MTC/01.02 (12.09.2019)	Aprueban ejecución de la expropiación de inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shirán – Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan"	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área de 1,262.33 m², afectado por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shirán – Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan".
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 773-2019-MTC/01.02 (12.09.2019)	Aprueban ejecución de la expropiación de inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shirán – Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan"	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área de 108.53 m², afectado por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shirán – Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan".

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 772-2019-MTC/01.02 (12.09.2019)	Aprueban la ejecución de expropiación de área de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shirán - Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan” y su valor de la Tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área de 478.21 m², afectado por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shiran - Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan”.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 774-2019-MTC/01.02 (12.09.2019)	Aprueban ejecución de expropiación de área de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shiran - Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan” y su valor de tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área de 316.09 m², afectado por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shiran - Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan”.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 775-2019-MTC/01.02 (12.09.2019)	Aprueban ejecución de expropiación de área de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shiran - Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan”	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área de 166.06 m², afectado por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Trujillo – Shiran - Huamachuco, Tramo: Dv. Otuzco – Dv. Callacuyan”.
ORGANISMOS EJECUTORES			
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN JEFATURAL	Disponen prepublicación de proyectos de directivas	ARCHIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispuso la prepublicación de los proyectos de las directivas denominados: “Norma para la Descripción Archivística en la

<p>N° 174-2019-AGN/J (16.09.2019)</p>	<p>denominados “Norma para la Descripción Archivística en la Entidad Pública” y “Norma para la Valoración Documental en la Entidad Pública”, en el portal institucional del Archivo General de la Nación</p>	<p>DE LA NACIÓN</p>	<p>Entidad Pública”, y “Norma para la Valoración Documental en la Entidad Pública”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dicha prepublicación se realizará en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe), a fin de conocer las opiniones, comentarios y/o sugerencias de la ciudadanía en general, durante el plazo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial El Peruano.
<p>RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 094-2019-PERU COMPRAS (16.09.2019)</p>	<p>Modifican el Documento de Información Complementaria del rubro Componentes y suministros de construcciones, estructuras y obras en el Listado de Bienes y Servicios Comunes</p>	<p>CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se modificó el Documento de Información Complementaria del rubro Componentes y suministros de construcciones, estructuras y obras en el Listado de Bienes y Servicios Comunes.